

# Presentación

---

**T**odavía hoy en día, hablar de Ergonomía supone adentrarse en terrenos poco conocidos. Junto con la psicología, la ergonomía representa aún la parte si no maldita –por lo menos en España– sí opaca de los dispositivos disciplinarios de manejo de la salud laboral. En último lugar, su conocimiento y aplicabilidad se suele reducir en demasiadas ocasiones a un ajuste o correspondencia antropométrica entre la corporalidad y la máquina olvidándonos que, aunque su nacimiento semántico se realizó cuando todavía existía la máquina, su horizonte epistémico y su validez operativa, apuntan sobre todo a la actividad total de hombres y mujeres en principio, como trabajadores, pero también como seres fácticos en el desarrollo de su vida cotidiana.

La institucionalización administrativa de la ergonomía en España como disciplina preventiva consideramos que supuso algo inevitable y necesario por lo menos, para su visualización como dispositivo preventivista. Otra cosa puede ser su articulación sintáctica con otras disciplinas y muy particularmente con la psicología.

Probablemente el asunto es más complejo y, tendríamos que comenzar a preguntarnos a más de diez años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), si la arquitectura de campo que hemos diseñado no es como poco, redundante.

Por otra parte, la propia indefinición y especialmente, la necesidad de diferenciación de la ergonomía con relación a las otras disciplinas, puede que esté conduciendo a la búsqueda de nichos de marketing ergonómico que aunque de partida pertinentes, nos pueden estar conduciendo a lecturas “troceadas” de la Ergonomía como tecnología sincrónica sobre una actividad laboral considerada a su vez, como parcelada.

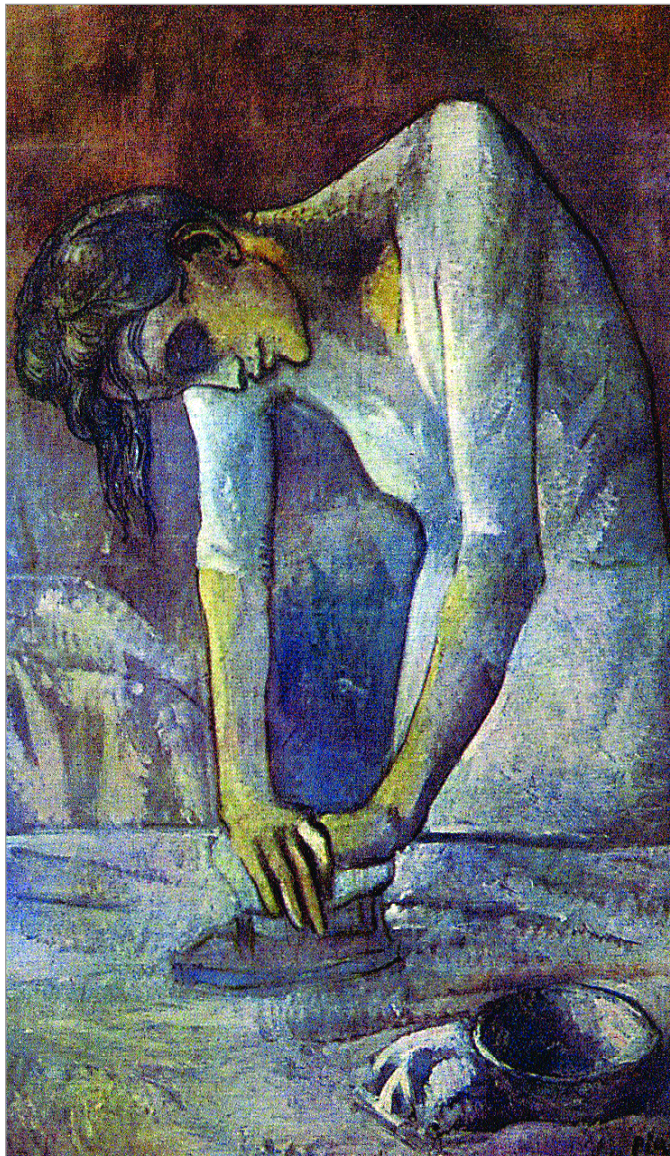
De cualquier manera, nuestro objetivo de reflexión y esclarecimiento con relación a todos estos interrogantes, pensamos que puede estar contenido en los magníficos trabajos de nuestros colaboradores a los que una vez más agradecemos su esfuerzo.

Por último, mi despedida. Una despedida obligada por imperativo legal al llegar mi edad de jubilación. Tengo que decir lo primero que estoy orgulloso de la Revista y enormemente agradecido a mis colaboradores más cercanos (Goyo, Cristina, Manolo, Belén...) y, por supuesto, a la gran profesionalidad de todos los que con sus artículos han hecho posible los ejemplares publicados. Agradecido también a la Gerencia y Subdirección General de Prevención y Recursos Humanos de Fraternidad-Muprespa, que han confiado en nosotros.

La Revista continuará, estando convencidos no solo que seguirá manteniendo la misma línea de calidad sino que la irá superando y mejorando.

Gracias a todos.

Rafael de Francisco López



"La planchadora". 1904.  
Pablo Picasso.  
Salomón R. Guggenheim Museum. Nueva York.